

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA
CAGNO S.A., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE
TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos N. 20 Literal C) 305 NUMERAL 4TO. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y según lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las Utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico de 1.998

En el aspecto contable se puede apreciar que, del estudio del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario, documentos que ya fueron puestos a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación tenemos las siguientes conclusiones:

La Compañía **CAGNO S.A.**, Obtuvo una Utilidad de S/ 43.580, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas Para Reserva Legal la cantidad de S/. 4.358, para Reserva Facultativa la suma de S/. 8.716 y dejar la cantidad de S/. 30.506 como Utilidades Acumuladas, se ha decidido no repartir dividendos

Dejo a la disposición de los Señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo.

Atentamente,

Maria L. de Gomez
MARIA DEL SOCORRO GOMEZ C.
GERENTE GERERAL

Guayaquil, 22 de enero de 1999

